



VIII CONGRESO DE FRATERNIDADES LAICALES
DE AMÉRICA CENTRAL

Aprendizaje significativo

DEJANDO HUELLAS TRANSFORMADORAS

REFLEXIONES PARA EL CAMINO

POR FRAY CARLOS CÁCERES OP

PARTE I

ANÁLISIS DEL LAICADO DE LA PROVINCIA



VIII CONGRESO DE FRATERNIDADES LAICALES
DE AMÉRICA CENTRAL

Aprendizaje significativo

DEJANDO HUELLAS TRANSFORMADORAS

A. El análisis del Presidente nos pone en un radiografía interesante:

- ✓ Crecimiento de fraternidades
- ✓ Estancamiento
- ✓ Maduración de otras
- ✓ Otras formas no convencionales a las que hay que poner atención
- ✓ Discernir las formas y los modelos de pertenencia.





B. Retos internos de cada Fraternidad.



VIII CONGRESO DE FRATERNIDADES LAICALES
DE AMÉRICA CENTRAL

Aprendizaje significativo

DEJANDO HUELLAS TRANSFORMADORAS

Evaluación de misiones laicales provinciales

- ¿Qué participación tenemos en otras dimensiones “en lo social”, en lo “político”, en “organizaciones en pro de la vida”?
- Atención a las ultima visitas del provincial, si en algo puede ayudar a la vida de las fraternidades.



VIII CONGRESO DE FRATERNIDADES LAICALES
DE AMÉRICA CENTRAL

Aprendizaje significativo
DEJANDO HUELLAS TRANSFORMADORAS

**Planes comunes:
Consejo local**

**Pasar de lo formal a la
comunión:**

¿Reestructurar y
repensar experiencias,
modos de grupos
dominicanos?

**Comunión real ante
los eventos o
consejos:**

¿Hay subsidiariedad?

C. Retos intra-Fraternidades



VIII CONGRESO DE FRATERNIDADES LAICALES
DE AMÉRICA CENTRAL

Aprendizaje significativo

DEJANDO HUELLAS TRANSFORMADORAS

PARTE II

INTERPELACIONES DE FÁTIMA



VIII CONGRESO DE FRATERNIDADES LAICALES
DE AMÉRICA CENTRAL

Aprendizaje significativo

DEJANDO HUELLAS TRANSFORMADORAS

- a) 70 propuestas que modificaron la Regla y la reorganización del cuerpo legislativo que reemplazan las anteriores.
- b) Actualizar a los Directores Nacionales y provinciales, **importante** poner tiempo a este trabajo.
- c) Actualizarse en la identidad según las renovaciones que tiene la Regla, dar plazos y hacer un trabajo conjunto cuando haya más de dos fraternidades en una región. Algunos ni conocen la Regla porque han sido grupos más de devoción dominicana, cosa que es válido también.



- d) Este espacio o participación no es libre; un Congreso obliga a la representatividad, ¿Ha recibido excusas el Consejo Centroamericano de Laicos por la ausencia de fraternidades no presentes? Estas reuniones obligan si son Fraternidades. ¿Cómo se trata la ausencia permanente de los miembros, las heridas causadas de hermanos que se han separado entre sí? La profesión obliga.
- e) ¿Cómo insertar el tema generacional o interrelacionarse con el MJD? ¿Hay relación? ¿Hay otras formas de adoración juvenil más convenientes? ¿Cómo se hace esta transición de MJD a Fraternidades?
- d) ¿Cómo trabajar los conflictos internos, sin dividir la comunión de la Orden ni fundar otras Fraternidad por razón de separación? Las fraternidades no son sectas

- g) ¿Cómo trabajar lo que algunos piensan como “una predicación libre”, acciones de acompañamiento, “defensas laicales a la sana tradición preconiliar” pero que confronta a otras Fraternidades? Ver los niveles de participación; un laico en proceso de pertenencia NO nos representa aún, porque está en crecimiento y de camino hacia la pertenencia. En la Orden se maneja un principio “iguales por profesión pero no por oficio”.
- h) Insertarse las jornadas mundiales y dominicanas por la Paz, Actas pagina 64. Dialogar nuevas situaciones humanas que pueden acercarse a las Fraternidades y que requieren discernimiento y humanidad.

- i) Dialogar propuestas a ser presentadas en el Capitulo Provincial de 2020 en Costa Rica, participando en el mismo en lo que se refiere al laicado:
 - En cuanto al asesor Provincial de las Fraternidades: El prior provincial enviará una carta a la Provincia en el mes de octubre 2019 las funciones que las Actas de Fátima remarcan al asistente religioso.

PARTE III

EL CAPÍTULO DE BIEN-HOA (VIETNAM)



VIII CONGRESO DE FRATERNIDADES LAICALES
DE AMÉRICA CENTRAL

Aprendizaje significativo

DEJANDO HUELLAS TRANSFORMADORAS

El Capitulo de Bien Hoa (Vietnam) ha elegido por primera vez un Maestro Asiático; todo un signo de lo diferentes. Es el tercer MOP no europeo. Esto es un signo, deseamos cómo se ve la Orden desde la otra parte del mundo, allí donde vive la mayoría de la humanidad. Junto con esto, han participado miembros de la familia, e representante de ustedes, don Gabriel da Silva, de Portugal, presidente mundial de las fraternidades.



VIII CONGRESO DE FRATERNIDADES LAICALES
DE AMÉRICA CENTRAL

Aprendizaje significativo

DEJANDO HUELLAS TRANSFORMADORAS

140. [DECLARATIO] La Orden debe conocer los cambios actuales en la Iglesia y en la sociedad, y reflexionar sobre ellos, a fin de responder a la urgencia de transmitir la fe a las nuevas generaciones y acompañar a las comunidades eclesiales en la evangelización, con la participación de los laicos como sujetos activos de su dinamismo evangelizador (Relatio MO 2019, 121).



VIII CONGRESO DE FRATERNIDADES LAICALES
DE AMÉRICA CENTRAL

Aprendizaje significativo

DEJANDO HUELLAS TRANSFORMADORAS

158. [COMMENDATIO] El santuario como lugar de acogida, de oración y silencio del corazón, es casa para los peregrinos y lugar de la misericordia (Cf. Papa Francisco, mensaje al 1er.Congreso Internacional de Rectores de Santuarios, Roma, 2018). Encomendamos a los priores provinciales y viceprovinciales que procuren que los santuarios y peregrinaciones sean espacios propulsores de la nueva evangelización, oportunidades para evangelizar la religiosidad popular, fomentar la participación dinámica de los laicos como predicadores activos en sus diferentes proyectos y actividades, sin descuidar la atención generosa y caritativa a los enfermos, a los pobres, los necesitados y a todos aquellos que acuden a nuestros santuarios y peregrinaciones sedientos de misericordia.



180. e [DECLARATIO] Colaboración y solidaridad: Hay un clamor generalizado en la Orden pidiendo colaboración de todas las entidades y todos los miembros de la Familia Dominicana para intensificar la misión evangelizadora. En este espíritu debemos fomentar la colaboración entre los hermanos, con las monjas, las hermanas de vida apostólica, los laicos y laicas, los jóvenes, los hombres y mujeres cercanos a la Familia Dominicana, en el ministerio de la predicación y, a ser posible, en proyectos apostólicos comunes.



CAPÍTULO VII GOBIERNO Y FAMILIA DOMINICANA

A. FAMILIA DOMINICANA

258. [COMMENDATIO] Recomendamos, por lo tanto, que los líderes de las ramas de la Familia Dominicana en cada localidad:

- a. organice encuentros regulares de fraternidad y oración, para manifestar la alegría de ser hermanos y hermanas;
- b. manifestar una cultura de solidaridad a través del testimonio de amistad, compasión y comunión;

- c. cuidar que todas las ramas de la familia reciban una formación de calidad adecuada que les permita expresar y vivir su vocación única;
- d. favorecer estructuras que incluyan la participación de todas las ramas en el discernimiento común y la toma de decisiones;
- e. .reforzar los proyectos colaborativos existentes; y
- f. crear espacios donde podamos predicar juntos en corresponsabilidad.



VIII CONGRESO DE FRATERNIDADES LAICALES
DE AMÉRICA CENTRAL

Aprendizaje significativo

DEJANDO HUELLAS TRANSFORMADORAS

265. [EXHORTATIO] Exhortamos a los hermanos a cumplir su papel como asesores religiosos de una fraternidad laical para observar el perfil articulado en las Actas del Tercer Congreso Internacional de Fraternidades Laicales Dominicanas en 2018 en Fátima, Portugal, a saber:

- a. asistir a las reuniones de fraternidad y consejo cuando sea posible, para alentar y promover las obras evangélicas y apostólicas de los miembros y la comunidad;
- b. recomendar, según sea necesario, temas de estudio y proporcionar comentarios espirituales y teológicos como ayuda para la formación y el estudio de una fraternidad, al tiempo que se brinda asesoría a los miembros que presentan los materiales;



VIII CONGRESO DE FRATERNIDADES LAICALES
DE AMÉRICA CENTRAL

Aprendizaje significativo
DEJANDO HUELLAS TRANSFORMADORAS

- c. ayudar como miembro sin derecho de voto al consejo de la fraternidad en el proceso de discernimiento del avance de un miembro en la Orden, y ayudar al presidente de la fraternidad con los Ritos de Aceptación y Profesión;
- d. recomendar, según sea necesario, oradores laicos o sacerdotes para días de oración, retiros, dirección espiritual, etc.
- e. orar por un aumento de las vocaciones laicas dominicas, y por el crecimiento espiritual de los miembros, la misión, las actividades apostólicas y la atención a los objetivos de la Iglesia; y
- f. para comunicarse regularmente con el promotor provincial.

266.[COMMENDATIO] Recomendamos que, mantener contactos con otras ramas de la Familia Dominicana, se agregue como una de las tareas que el Asesor Religioso debe cumplir.

267. [COMMISSIO] La cuestión del uso de las iniciales post-nominales "O.P." para los laicos dominicos todavía está regulado de manera muy diferente en varias provincias (por ejemplo, "OPL", "OP", "O.P.", con o sin "Sr. / Sra.") y causa confusión en diferentes niveles. Encomendamos al Promotor General de los Laicos, el Promotor General de las Fraternidades Sacerdotales y el Presidente del Consejo Internacional de Fraternidades Laicas Dominicanas para encontrar una solución a la pregunta y presentarla al Maestro de la Orden y a su Consejo para un decisión.



VIII CONGRESO DE FRATERNIDADES LAICALES
DE AMÉRICA CENTRAL

Aprendizaje significativo

DEJANDO HUELLAS TRANSFORMADORAS
COSTA RICA 2019

¡Gracias!

